ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652**	CONTRATO No.	**841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, los días 4 al 10 de octubre participé en las reuniones organizadas por ARN y AICO, en las cuales se un ejercicio de socialización y retroalimentación del Plan de armonización especial para los programas de reintegración y reincorporación con enfoque étnico y de género, propuesta que se presentó ante la comunidad y personas en proceso de reincorporación del resguardo indígena de Mayasquer y Gran Cumbal.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 06 de octubre participé de la mesa de verificación de viabilidad y aprobación de proyectos productivos individuales del Grupo Territorial Nariño, en esta reunión participó SENA y el equipo de reincorporación de la ARN Nariño.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías definidas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, durante el día 22 de octubre participe del seguimiento al diligenciamiento del INSTRUMENTO VACUNACIÓN COVID-19 de ARPA, en esta reunión los Facilitadores presentaron sus avances y novedades frente al diligenciamiento del instrumento.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	El día 15 de octubre participamos del encuentro virtual del componente de Educación con los puntos focales de género del Grupo Territorial, esta reunión fue presidida por Ana Maria Echeverri de nivel central. El día 25 de octubre se dio respuesta al correo que tenía por asunto: convocatoria entornos productivos maquinaria amarilla, maquinaria agrícola y construcción.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	El día 15 de octubre participamos del encuentro virtual del componente de Educación con los puntos focales de género del Grupo Territorial, esta reunión fue presidida por Ana Maria Echeverri de nivel central. El día 20 de octubre participe de la reunión Fase Proceso de Transversalización Enfoque de Género para Dependencias y Grupos territoriales, organizada desde nivel central por Nohemy Gomez Hernández.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 5 y 6 de octubre asistí a la reunión virtual sobre la capacitación del convenio 1584 de 2021 celebrado entre la ARN y la UNAD el cual tiene por objeto dar continuidad al modelo educativo "Maestro itinerante" en el cual la población en reincorporación tiene un total de 67 cupos. El día 13 de octubre en compañía de los Facilitadores nos reunimos con el equipo regional de la UNAD quienes presentaron el modelo "Maestro itinerante" así como también presentaron los tutores que acompañaran el proceso.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	El día 25 de octubre participe de la reunión para lograr finalizar las fichas de sostenibilidad que solicitó la dirección General de la ARN, en la cual se revisaron algunos temas, por lo que fue necesario realizar reuniones puntuales con el Grupo Territorial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652**	CONTRATO No.	**841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	El día 12 de octubre se presentó ante Marlon Acuña la propuesta de cronograma de reuniones institucionales para dar cumplimiento y acompañamiento al desarrollo del proyecto de ISEGORIA, esta actividad fue acompañada también por el Profesional de Salud David Rosero y el Profesional Facilitador German Esteban Narvaez.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Los días 3 y 9 de septiembre participé de las reuniones de seguimiento semanal del convenio 1353 de 2020 reunión en la cual participaron el Profesional de Seguimiento, Asesor de Corresponsabilidad, Enlace de Coordinación, Orientadora Productiva y Orientador en Reincorporación, se analizó los avances hasta la fecha y se adquirieron compromisos.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante el mes de octubre se dio acompañamiento a los procesos de formación académica, en especial al de Arando la Educación, desarrollando acciones para la formalización de matrículas en SIRR, envió de correcciones de lista de asistencias y coordinación con Consejo Noruego para terminación de ciclos y graduaciones en Tumaco y resguardo de Mayasquer.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	El día 21 de octubre participe de la reunión sobre casos de gestión interna, en la cual presente los casos de reincorporación a ser evaluados por el comité, enviando oportunamente la información requerida para el estudio de cada uno de los casos de reincorporación.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual entregando el presente informe de actividades correspondiente al mes de octubre.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	El día 7 de octubre participé del taller de planeación estratégica organizado por nivel central y la profesional Nohemy Gomez Hernandez. El día 11 de octubre asistí taller identificando y fortaleciendo nuestro rol ARN Nariño. El día 13 de octubre participé de la reunión virtual sobre la socialización del MEM21-012324 lineamientos PQRSD. El día 19 de octubre participe con el Facilitador Hector Montilla de la reunión de alistamiento para el conversatorio de buenas prácticas con otros Grupos Territoriales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de octubre se envió las ordenes de servicios para eventos con el operador logístico, también se aprobaron los informes de desplazamiento siguiendo las recomendaciones dadas por la Profesional Administrativa y se apoyó al Coordinador en la primera revisión de informes de actividades de los Profesionales Facilitadores y Enlaces de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE OCTUBRE DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"